

ALEJANDRO ELIAS CALLES LACY
CONTADOR PUBLICO
APARTADO POSTAL 172
CD. OBREGON, SONORA

Enero 26 de 1970

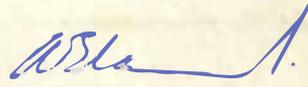
Sr. Don Fernando Tor.
5a. Calle Guadalajara
México 7, D.F.

Muy apreciable Don Fernando.

Adjunto a la presente Cheque Número 3193293 del Banco Nacional de México, S.A., por :
\$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) en favor-
= = = = de la Asociación Cívica General Alvaro Obregón, A.C.,
para cubrir nuestra aportación del año en curso.

Le suplico que nos considere con esta cuota fija al año en virtud de que actualmente se nos han incrementado este tipo de gastos; en la inteligencia que si las cosechas resultan arriba de lo normal, enviaremos el complemento que nos solicitan para mediados del mes de Octubre próximo.

Con mis saludos para toda la familia, reciba como siempre mi afecto.


ALEJANDRO

A

No.

Por \$ 600.00.-

México, D. F., a Enero 7 de 1970.

A la vista se servirá Ud. mandar pagar incondicionalmente por esta única letra de cambio en esa plaza

a la orden de Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón, A.C. la cantidad de 18008
-----(SEISCIENTOS PESOS 00/100 Moneda Nacional)-----

valor recibido que sentará Ud. en cuenta según

A l Sr. Alejandro Elías Calles
Esq. Guerrero y Jalisco
Ciudad Obregón, Sonora

Banco Mercante de Occidente, S. A.
Suc. Cd. Obregón
No **239510**
CD. OBREGON
DEPTO. COBRANZAS

J. J. J.
F. Torreblanca
Fernando Torreblanca

BCO. DE IND. Y COMER.
la cantidad de
18008
No. L
COBRANZAS

RECIBIMOS PARA ABONO EN CUENTA
DEL BENEFICIARIO EN LOS TERMINOS
DEL ART. 39 DE LA LEY GRAL. DE TITS.
Y OPERACIONES DE CREDITO.

Banco de Industria y Comercio, S. A.

PAGUESE A LA ORDEN DEL
BANCO MEXICANO DE OCCIDENTE, S. A.
OFICINA EN LA CIUDAD DE OREGON, SON.
VALOR AL OERO
BANCO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.

DOCUMENTO BOLEADO
TRAMITADO
EXPTO. DE COBRANZAS
ENE 15 1970
BANCO MEXICANO DE OCCIDENTE
S. A.
CORRESPONDIENTE
BANCO MEXICANO DE OCCIDENTE, S. A. SUB. AG.

3

Febrero 3 de 1970.

Sr. Alejandro Elías Calles Lacy.
Apartado Postal Núm. 172.
Ciudad Obregón, Son.

Querido Alejandro:

Con tu carta de 26 de enero último fue en mi poder el cheque a favor de la Asociación Cívica Gral. Alvaro --- Obregón por \$600.00, que ya fueron entregados según recibo No. 1441 que te acompaño adjunto.

Para la información de ustedes quiero decirles que las personas de nuestra familia que desde hace muchos años aportamos a dicha Asociación como ayuda para los gastos inherentes a las ceremonias de las muertes de los Generales Obregón y Calles, hemos sido: Rodolfo Elías Calles Chacón, Plutarco Elías Calles Chacón, Alfredo Elías Calles Chacón, Gustavo Elías Calles Chacón y tu servidor Fernando Torra--blanca, con una cuota que debe estimarse como muy modesta de \$1.200.00 al año, o sean \$100.00 mensuales; advirtiéndote que solamente las esquelas que se publican en los periódicos la víspera de cada ceremonia cuestan alrededor de -- \$1.600.00 cada esquela, aparte de los gastos que significan el personal de empleados de la propia Asociación, papelería y útiles de oficina, correspondencia que se envía a los Secretarios de Estado, Diputados, Senadores, Gobernadores, Jefes de Operaciones y otras Asociaciones Cívicas, -- porque la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón también -- hace acto de presencia en todas las ceremonias de aniversarios luctuosos de todos los revolucionarios distinguidos, -- como don Venustiano Carranza, Gral. Hill, Gral. Amaro, --- Gral. Figueroa, Gral. Alvarado, etc. etc., enviando representaciones y ofrendas florales.

Con los datos anteriores ya en tu conocimiento, de -- jo a tu amplio criterio si ustedes rebajan su aportación, -- como lo dice tu carta, o continúan dando los \$100.00 men--suales con que han venido contribuyendo desde en vida de -- tu papá.

Con saludos cariñosos para tu señora, tus hijos, -- tu mamá y todos los demás familiares, ~~quedo~~ como siempre -- tu tío que te quiere.



Anexo.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

Oficio No. 29

Oficinas:

Av. Juárez No. 95

Resp. 408-409

Teléfono 5-18-62-78

México, D. F., a lo. de junio de 1970.

C.
FERNANDO TORREBLANCA
H. Junta de Asistencia Privada
Balderas No. 36-50. piso.
México 1, D. F.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGOYEN
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

★

Estando próxima la ceremonia del XLII aniversario de la muerte del Sr. Gral. de Div. don Alvaro Obregón, lo -- que motiva ya estemos iniciando los trabajos correspon -- dientes y trámites de rigor, nos permitimos suplicarle a -- usted nos favorezca con una cuota extraordinaria para los gastos que se originen al coadyuvar en el acto que se ce -- lebre en la ciudad de México, como invariablemente nos ha hecho usted el honor de favorecernos, para promover con -- la necesaria oportunidad ceremonias similares en toda la -- República haciendo gestiones con los CC. Gobernadores, Je -- fes de Zonas Militares, Centrales Obreras, Cámaras de Co -- mercio, nuestra intervención en la Hora Nacional, etc., -- lo que motiva avisos telegráficos a todas las zonas mili -- tares de la República, aumento de personal por la gran -- cantidad de comunicaciones que usted sabe se giran, para -- que sea escuchada y presenciada esa ceremonia con el en -- vío de coronas y asimismo el pago de esquelas con un cos -- to aproximado de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Rogamos a usted que el cheque o giro que nos haga fa -- vor de enviarnos, lo expida a nombre de nuestro Presiden -- te, de nuestro Tesorero o bien a nombre de esta Asocia -- ción de la que es usted digno componente.

Esperando su cooperación tanto extraordinaria cuanto voluntaria, le reiteramos a usted las seguridades de nue -- tra más atenta y distinguida consideración, así como nue -- tro anticipado agradecimiento.

Quedo de usted respetuosamente.

Ing. Luis G. Franco.
SECRETARIO.

c.c.p. Gral. y Lic. Aaron Sáenz, en cumplimiento a sus -- instrucciones.

LGF/jpbv

Ingeniero

Carlos Contreras

5
Guadalajara, Jalisco
Junio 12, de 1970

Sr. D. Fernando Torreblanca
Vicepresidente de la
ASOCIACION CIVICA ALVARO OBREGON
Balderas # 36. Quinto Piso
Mexico D.F.

Muy estimado Señor Torreblanca:

Mis problemas económicos en el Ejército no han podido resolverse satisfactoriamente y sigo en la misma situación de espera. Yo le llamo discriminación profesional. Desde hace algún tiempo que terminé este escrito que pongo en sus manos, donde elogio mucho al General Alvaro Obregón pues fue él quien me inspiró el enorme y sostenido interés para ocuparme del porvenir de nuestra Patria.

Le agradecería, estimado Señor Torreblanca, me enviara invitación para asistir a la Ceremonia luctuosa del próximo 17 de Julio, la cual para los Obregonistas de corazón, significa muchísimo, pues deseo acompañarlos. Saludos y recuerdos amistosos y cordiales.

Su amigo que lo estima,


Carlos Contreras Herrera
Ave. Americas #1010 -8

Karl Veblen Adalid, es un seudónimo que utilizo algunas veces.

6

BAJO LA EGIDA DEL ILUSTRE GENERAL

ALVARO OBREGON

Disertacion para ser pronunciada en la Ceremonia
luctuosa ante el Monumento del Expresidente de la Republica, General
ALVARO OBREGON, en la villa de San Angel.

Mexico, Julio 17 de 1970. Ing. Carlos Contreras

7

BAJO LA EGIDA DEL GENERAL ALVARO OBREGON.

ASPECTOS MILITARES.

Como el hijo mas brillante de la Revolucion Mexicana, el General Obregon debio vislumbrar la clase de Ejercito que el hubiera querido organizar y mas aun, ejercer en ellos su capacidad de mando.

Debio de percibir la enorme distancia que habia entre las chusmas mal vestidas, mal alojadas y pesimamente alimentadas y pertrechadas y la estructuracion de un Ejercito disciplinadi, ilustrado, correctamente vestido y equipado y cuyas o ortunidades educacionales y de instruccion fueran tambien firmes garantias de que en la vida civil, sabra desempeñar mejor que nadie, las tareas que le competen como esposo, padre de familia y como ciudadano alerta, educado e industrialoso.

La Revolucion Mexicana dio oportunidad a muchos generales a utilizar el mando. Es cierto. Mas muy pocos tenien conocimiento de lo que esto implicaba y de los verdaderos efectos o concecuencias de lo que estaban haciendo.

En el fondo, aunque se dijeran las palabras, no aparecia muy clara su contribucion a la grandeza de Mexico, al triunfo de las innumerables causas, a la consolidacion y fomento de la prosperidad nacional.

Desde entonces se ha venido luchando porque adquirieran conocimientos sobre los puntos salientes que daban razon al ejercito revolucionario.

Y ahora se combate no solamente para saber utilizar el mando, es decir, ejercer las virtudes ejecutivas y los conocimientos adecuados; sino tambien para adiestrar y mejorar la capacidad de utilizar sus signos monetarios, es decir, enterarse de lo que cuesta cada orden que se emite y cerciorarse de que en efecto puede disponerse de esta suma. De lo contrario, la orden mas brillante jamas llegara a cumplimentarse.

Con el pretexto de que el pais es pobre, de que el grado de industrializacion determina la cantidad de dinero circulante y de que en el Erario

Nacional no habia fondos suficientes para atender las demandas nacionales, daba por resultado que la Defensa Nacional siempre se le ha asignado la cantidad minima de gastos.

Por lo tanto es muy dificil hablar acerca de cuales serian los mejores objetivos que un Ejercito actual - en Mexico - pudiera realizar.

Considerando como meta preponderante el facilitar y estimular el desarrollo del buen caracter del joven entre los 18 y los 22 años. Brindandole oportunidades razonables y operantes para instruirse; adiestrandolo o sea capacitandolo para que pueda desarrollar con eficacia y conocimientos algun trabajo industrial. Adiestrandolo para que pueda dedicarse a sobresalir en el trabajo que el desea.

Proporcionarle incentivos para que conozca toda la extension de su territorio mexicano y pueda viajar sobre el por tierra, mar y aire. Ofrecerle como incentivo para afiliarse al Ejercito, una gran variedad de carreras tecnicas y subtecnicas, es decir, profusas oportunidades de educacion y de conocimientos en aquellos sectores de la economia nacional, sobre los cuales toda su vida se estara martillando, insistiendo y proponiendo. Labores agricolas, agropecuarias, y servicios tecnicos.

Por ultimo, lo que en la industria se conoce como Programa de Desarrollo de ejecutivos, para ocupar puestos de gerente, en el Ejercito correspondria a un completo ciclo de actividades para ejercer el mando y esto implica el conocimiento del personal especializado, y la materia sobre la cual va a ejercerse el mando.

Dentro del Ejercito los programas de cultura fisica, ocupan un lugar preferente y claro esta que esto implica habitos dieteticos de primera calidad.

Proporcionar entonces magnifica alimentacion, alojamientos funcionales, y buenos servicios medicos como una politica perfectamente comprendida y aceptada en las Fuerzas Armadas.

Otra ventaja que se obtiene o que deberia de obtenerse al adoptar una disciplina coherente dentro de las experiencias militares, es la de

saber como emplear el tiempo de licencia y el tiempo asignado para la cultura fisica y el descanso. Ademas de la aceptacion de normas que hacen mas placentera la convivencia social en diferentes situaciones, inclusive cuando se trata de satisfacer las urgencias basicas de la persona humana.

El General Alvaro Obregon, al firmar los Tratados de Teoloyucan en Septiembre de 1914, licencio, es decir, dio de baja, a todo el Ejercito que militaba bajo D. Porfirio, abriendo una magnifica etapa en la Historia del Ejercito Mexicano. Logicamente no era de esperarse que estando en pie de guerra el Ejercito contra el cual se habia sublevado, fuese anuente a sus designios. Previo, presintio las resistencias pasivas, los disuasivos inesperados, los obstaculos que se opondrian para impedir la realizacion de todo proyecto, idea, o programa de accion que pudiera llevarse a cabo.

Entonces rompio con el pasado resultamente, obligado por estos imperativos categoricos y se dedico a colocar los cimientos para una transformacion gigantesca de la nacion mexicana.

Desde entonces se ha pensado que la organizacion que puede ejercer el mando se haria con personal debidamente ilustrado y preparado para el efecto, en las escuelas militares y dentro de los edificios que alojan al personal de las Fuerzas Armadas y, ocasionalmente, en las universidades y tecnologicos del Estado, cuando estos funcionan a la altura que los altos niveles de educacion que el Ejercito requiere.

Los aspectos de la evolucion politica emanada de la Revolucion son los que no aparecen evidentes todavia. Existen enormes carencias sociales. En el caos administrativo que surgio de la Revolucion Mexicana, cerca de 20 años de desordenes, turbulencias y malversaciones, heredamos todavia hasta el presente una organizacion politica determinada principalmente por lealtades inmodificables a un caudillo nacional.

La lealtad es una virtud que en su aspecto positivo es una bellissima y asombrosa cualidad.

10

pero la lealtad es una virtud que debe de operar en ambas direcciones. Muy poco sabemos y comprendemos lo que es la lealtad de un jefe a sus subordinados, de un superior a sus soldados, de un maestro hacia sus discipulos; mas si el maestro, el profesor o el Jefe, no le responde, no le satisface, no le cumple sus esperanzas las aspiraciones y la confianza del subordinado, entonces este tiene el derecho de buscar un nuevo jefe, un nuevo lider que puede responder a la confianza y deseos de sus subordinados.

Por eso el concepto de politica nacional se transforma y se concibe ahora mas diafanamente como la ciencia y tecnica de la administracion de un Pais, el conjunto de sistemas de organizacion que deber de implantarse para poder ser dirigido y administrado, con eficiencia, al nivel nacional, al nivel estatal, o al nivel municipal.

La politica se concibe ahora como una enunciacion de normas y directrices absorbidas por el personal de una administracion; como los lineamientos generales y propositos, fines, metas y programas de accion de alcance nacional.

Hay muchas maneras de ser patriota y muchas formas de adoptar programas nacionalistas. Pero hay una sola idea para lograr el bienestar material, cultural y economico del pueblo.

En los aspectos evolutivos de las metas sociales, el camino es arduo y escabroso todavia, la Revolucion no los ha llevado a cabo porque no ha sabido, no ha podido o ha sucumbido a tentaciones que le han hecho distraer su atencion en otros campos.

Dónde mas se observa esta derrota Revolucionaria es en el terreno de la Educacion Publica, la financiada por la Federacion. Esta derrota esta evidenciada no solamente al extender nuestra mirada por el Centro de la Ciudad donde a cada paso encontramos niños vendedores ambulantes, holeritos, niños ofreciendo sus dulces, sus artesanias a una edad en que debieran de asistir a una escuela que fuera un lugar atractivo y estimulante para la formacion de la mente del futuro ciudadano. Entre tres y cuatro millones de estos niños

quedan al margen de las facilidades educacionales del Gobierno Federal.

Los aspectos industriales.

Todavía a México le falta muchísimo para poder ser considerado como un País industrial, vive y se considera aun como un País eminentemente agrícola, pues la mitad de su población económicamente activa, se dedica a la agricultura y sobre todo ha descuidado algo que es importante y fundamental para el desarrollo de un país. La constante preocupación por el fortalecimiento del poder de compra de la población mexicana.

Los índices más certeros del progreso de un país los obtenemos al conocer la magnitud de la fuerza de sus trabajadores, el número de personas que están laborando en la República, devengando una remuneración.

A esto se le llama política de pleno empleo.

Después demandará nuestra atención el problema de las relaciones obrero patronales y sus más lacerantes dificultades. La magnitud de los salarios mínimos, el pago a los trabajadores que ejecutan su labor en el domicilio. el pago a la mujer que trabaja en factorías, los pagos por los días de descanso, vacaciones, servicios médicos y asistenciales y el otorgamiento de las pensiones de retiro.

La política a seguir no es sustituir unos trabajadores por otros o unos patronos por otros; sino promover por todos los medios posibles la apertura de nuevos centros de trabajo, nuevas oportunidades de empleo.

En este objetivo fundamental la Revolución no ha terminado. Mas aun, se cree que se ha detenido.

La medida del bienestar del campesino en las zonas rurales lo da el ingreso que obtiene por su trabajo. La cantidad de dinero de que puede disponer cada año para sufragar sus gastos de manutención de su familia y en este renglón sabemos que los ingresos del sector campesino son muy reducidos e insuficientes y que con frecuencia se ve obligado a vender sus cosechas a precios de castigo y, por lo que respecta a ayuda financiera, esta ha ido disminuyendo y ha sido escasa y difícil de obtener.

Pero donde se precisa mas claramente que la Revolucion Mexicana no ha cumplido aun sus deberes para con su pueblo, es en aquellas medidas de caracter social que no se han puesto en practica. Proteger al desempleado, al enfermo, a la mujer, a la madre de familia, al invalido, al niño y al estudiante, con los diversos sistemas de asistencia financiera.

En un pais en proceso de desarrollo, esta accion del estado - que no es otra cosa que una manifestacion de un socialismo benefactor, de un humanismo practico y vigente- debe de realizarse.

Es una forma de vitalizar la vida industrial del pais y de vigorizar y extender muchos de los sectores de la economia mexicana que en la actualidad sufren retroceso y depresiones.

Para no hacer demasiado extensas estas consideraciones enmarcadas todas dentro de lo que los jefes revolucionarios deseaban y querian realizar, pero carecian de conocimientos tecnicos, de personal capacitado y de dinero, citare solamente los grandes programas de obras publicas que, de llevarse ala practica, darian un poco de vida a regiones distantes del centro de la Republica, como la Junta de mejoras materiales en diversas ciudades fronterizas, iniciadas por Don Miguel Aleman. El programa de construccion y acondicionamiento de puertos a lo largo de nuestros litorales, El acondicionamiento de las cuencas de los rios para su operacion agricola e industrial. La fundacion de nuevas comunidades en diversas regiones del pais.

Por ultimo citare que el pais ha venido debatiendose en un mar de vicisitudes y dificultades desde que el General Obregon designo al Lic. Jose Vasconcelos Ministro de Educacion, hasta el Lic. Agustin Yañez. Debates y acendentes alegatos en torno a cuales son los mejores sistemas educativos en la Republica y cuales son los mejores planes que deberian de implantarse en Mexico y que es lo que estos planes deben contener, que es lo que deben enseñar, y mas aun, en que idioma.

Asi se ven de enormes los programas de ducacion publica en Mexico. Por eso el autor de estos escritos rinde tributo a la verdad cuando afirma

que a la Revolucion habra que orientarla por verdaderos cauces modernos en los que pueda utilizarse con facilidad y con el menor esfuerzo, lo ultimo que conocemos ya aunque sea teoricamente que ha sido puesto en practica en un mundo civilizado para facilitar estas grandes tareas de la instruccion y de la educacion en masa.

que Mexico no se encuentra todavia apto para el ejercicio intéligente y razonado del proceso democratico es otra de mis contensiones polemicas.

Por lo tanto estimo pertinente un periodo de transicion que nos permita arreglar nuestra casa y poner en ella un poco de orden. Porque las grandes colectividades viviendo como viven ahora, en un nivel de subsistencia no son realmente capaces de escoger libremente, se ejerce sobre ellas una forma de coercion que no estan capacitadas para comprender, porque viven perennemente ocupadas en las urgencias inmediatas de la vida por una parte y por otra las tecnicas para hipnotizar dijéramos al gran publico una propaganda abierta y escandalosa por los medios publicitarios, son tan sutiles e inasibles, que el promedio de la gente, especialmente de la juventud, es incapaz de descifrar y de comprender.

La ciencia y la ingenieria aplicada participan mucho en formar la opinion publica actual, buena o mala o indiferente.

Por ultimo, entre los objetivos de la convivencia internacional, asuntos que una nacion ya robusta y saludable y financieramente potente, debe tratar con suma habilidad, se destaca indefectiblemente el de nuestras relaciones con los conglomerados etnicos que nos rodean, tanto los cercanos como los lejanos, y el de nuestro roce con las diversas culturas. La de los anglo-sajones, la de los hispano-americanos, los mexico-arabes, los portorriqueños; los del grupo francomexicano, francoingles y francoaleman, los del franco italiano y el grupo nativo de criollos, mestizos e indios.

Motivo de grave preocupacion para mi es el que nuestro comercio exterior no haya florecido, no haya destacado como uno de los mas intensos, diversificados y ricos en la Republica Mexicana el intercambio de mercancías,

de personas y de capitales se han encerrado en cifras inelásticas ya por mucho tiempo.

Problema de relaciones internacionales lo constituyen la participación de la asistencia técnica, el intercambio de personas dotados de una aptitud especial susceptible de enseñarse y de transmitirse.

También el de los transportes marítimos y aéreos y en muchos casos los mismos transportes de superficie, de tierra, como lo que sucede entre México, los Estados Unidos, y Guatemala donde las demarcaciones fronterizas se hacen sentir con desagradable persistencia.

Digo estos para no mencionar otros que actúan en la mente del ciudadano con una fuerza, tenacidad, con un índice de vehemencia sorprendente.

Entre los problemas de Relaciones con las naciones vecinas destaca la interacción de nuestros sistemas monetarios, la filosofía que hayamos adoptado para medir el valor de las cosas, para poseer una unidad o un satisfactor que posea poder liberatorio durable, universal, persistente, confiable y que no se deteriore ni deprecie al correr de los años.

El aspecto del idioma diverso, sistemas jurídicos diferentes y creencias y prácticas religiosas también en extremo disímiles y una escala de valores cívicos y morales muchas veces hasta opuestos. Lo que es expresión de valor y de dignidad en uno, en otro es cobardía, pusilanimidad y baratura. He querido recordar en forma breve aquellas finalidades prácticas que harían la vida de México, la vida de todos, del campesino, del obrero, del intelectual y del artista, más placentera, más progresista, más plena, humana y decorosa.

Según los padres de la Revolución Mexicana a esto deberíamos haber llegado; pero en alguna forma perdieron el camino, claudicaron, cayeron rendidos, avanzaron sin rumbo, a oscuras.

Por eso muchas y muy importantes metas no se han cumplido o se han realizado solo parcialmente y en algunos lugares de la República. Pero si hemos de creer a los estadígrafos ya somos más de 44 millones de habitantes y la extensión de nuestro territorio sigue siendo indomita, inhospita e inmensa.

No ha conocido aun la caricia de lo que es trabajar contando con toda la abundancia de recursos tecnicos, materiales y financieros; con todos los incentivos y los recursos psicodinamicos de un pueblo sano y emprendedor. Con una gran unidad y una gran concordia y comprension entre todos los mexicanos y con un clima internacional de respeto, de caballerosidad y de confianza en las generosas intenciones de cada uno.

Para eso estamos todavia aqui luchando los que quedamos, para desterrar supersticiones, fanatismos, tribunales secretos, animosidades y caprichos y demandas de fuerzas impersonales y despiadadas, obcecadas para hacernos regresar a la edad de la piedra, de las cavernas y los bosques.

Carlos Veblen A.

Carlos Veblen Adalid

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

Oficio No. 379

México, D. F., a 25 de junio de 1970.

Oficinas:

Au. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 5-18-62-78

Sr.

FERNANDO TORREBLANCA

H. Junta de Asistencia Privada

Balderas No. 36-50. piso.

México 1, D. F.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGOYEN
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

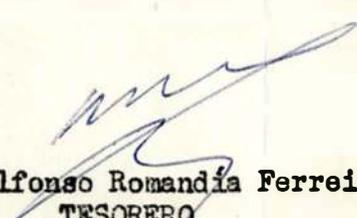
★

Estimado y fino amigo:

Me permito adjuntar a usted recibo No.1467, por la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como cooperación extraordinaria para los gastos con motivo de la celebración del XLII aniversario del sacrificio del Gral. Alvaro Obregón.

Esta suma ha sido depositada en nuestra cuenta bancaria No. 3246 del Banco de Industria y Comercio, S. A., con ficha de depósito No. 27.

La Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón, agradece su valiosa aportación.


Lic. Alfonso Romandia Ferreira
TESORERO

Anexo recibo.

ARF/jpbv

Nº 1467

BUENO POR \$ 600.00

RECIBI de 1 Sr. Fernando Torreblanca.

la cantidad de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)--

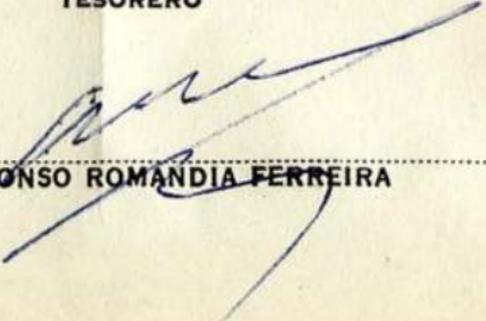
por concepto de cuota ~~mensual~~ extraordinaria ceremonia Gral. ~~para el sostenimiento de la Asociación~~ Alvaro Obregón.-

México, D. F., a 25 de junio

de 1957

ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.

TESORERO



LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

Asociación Civica General Alvaro Obregón

México, D. F. junio 30 de 1970.

Oficinas:

Av. Juárez No. 95 Resp. 408-409

Teléfono 5-18-62-78

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AÁRON SAENZ

✓★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGDYEN
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

★

S.
FERNANDO TORREBLANCA
H. Junta de Asistencia Privada
Balderas No. 36-5 piso
México 1, D. F.

El próximo día 17 de julio a las 11.00 horas, se conmemorará el XLII Aniversario de la muerte del Sr. - Gral. de Div. don Alvaro Obregón, en un acto que habrá de desarrollarse en el Monumento erigido a su memoria en - Villa Alvaro Obregón, D. F., organizado por el Departa- - mento del Distrito Federal, al través de la Dirección Ge- - neral de Acción Social, con la colaboración de diversas - Secretarías de Estado y de esta propia Asociación.

Siendo usted un prominente elemento del movi- - miento revolucionario, nos permitimos hacerle una muy atenta y cordial invitación para que concurra a este acto el día, lugar y hora citada. La presencia de usted dará mayor brillantez a este acto.

Esperando tener el gusto de saludarlo, hacemos a usted presentes las seguridades de nuestra considera- - ción atenta y distinguida.

Ing. Luis G. Franco.
SECRETARIO.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

México, D. F., a 14 de julio de 1970.

Oficinas:

Av. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 5-18-62-78

Sr. Gral. y Lic.

AARON SAENZ

Presidente de la Asociación Cívica Gral.
Alvaro Obregón.

C i u d a d

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN DLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGOYEN
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

★

De acuerdo con lo que informé a usted por conducto de su Secretario Particular el Sr. Miguel López Barbier, y lo que informé telefónicamente al Sr. Fernando Torreblanca, - nuestro Vice-Presidente, gestioné y obtuve que en la Hora-Nacional del domingo 12 de julio se incorporara una parte de la misma, a conmemorar el XLII aniversario del sacrificio del Sr. Gral. Alvaro Obregón.

En demostración de lo anterior, me permito adjuntar a usted con carácter devolutivo para el archivo de esta Asociación bajo su merecida Presidencia, un ejemplar del diario El Nacional en donde en su primera plana, parte superior izquierda y en su última plana se hace advertir que en la Hora Nacional de ese día se conmemorará al Ilustre - Revolucionario Gral. Alvaro Obregón. Asimismo, adjunto a usted otro ejemplar del periódico El Nacional del día 13 de julio, en donde también se habla del homenaje al Gral. - Obregón en el programa radiofónico de La Hora Nacional.

Lo anterior demuestra a usted la eficacia de las funciones de esta Asociación, la que ya está recibiendo diversas comunicaciones de los CC. Gobernadores, CC. Comandantes de Zonas Militares, dentro de cuyo contenido hacen del superior conocimiento de usted que ya están elaborando programas de homenaje al Sr. Gral. Alvaro Obregón, cosa que no sucedería si no fuera por las gestiones de las que le informé al Sr. Fernando Torreblanca telefónicamente. Doy a usted cuenta de lo antes expuesto, para su personal satisfacción y para que usted advierta una vez más que no resultan inútiles nuestros esfuerzos.

Igualmente se distribuyeron por correo aéreo, entrega inmediata, más de 200 himnos del Gral. Obregón, con atenta súplica para que se incorporaran en las ceremonias, así como se ha gestionado que en la Hora Nacional del día 12 de este mes, se entonara el himno y que el día 17 de julio próximo se interprete por el Coro del Departamento del Distrito Federal en la ceremonia de "La Bombilla".

Respetuosamente.

Ing. Luis G. Franco.
Secretario

c.c.p. Sr. Fernando Torreblanca



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON QUE TENDRA LUGAR EL VIERNES 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 11:00 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA".

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1970.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
GRAL. Y LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL



P R O G R A M A

I.—GRAL. DE DIVISION ALVARO OBREGON
Castañeda.
(Marcha Militar Revolucionaria)
Banda de la Ciudad de México.

II.—DISCURSO.
C. Lic. Gustavo Arroyo Damián.

III.—HIMNO A OBREGON Marín
Coro del Departamento del Distrito Federal.
Director: Profr. Eduardo del Campo.
Acompañamiento: Banda de la Ciudad de Mé-
xico.

IV.—DISCURSO.
C. Gral. Brig. D.E.M. Alonso Aguirre Ramos

V.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES Y
GUARDIAS DE HONOR.

NOTA: Rogamos su presencia antes de las 10:30 horas
para ubicarlo en el sitio que se le tiene reservado.



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON QUE TENDRA LUGAR EL VIERNES 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 11:00 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA".

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1970.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
GRAL. Y LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL

PROGRAMA

I.—GRAL. DE DIVISION ALVARO OBREGON
Castañeda.
(Marcha Militar Revolucionaria)
Banda de la Ciudad de México.

II.—DISCURSO.
C. Lic. Gustavo Arroyo Damián.

III.—HIMNO A OBREGON Marín
Coro del Departamento del Distrito Federal.
Director: Profr. Eduardo del Campo.
Acompañamiento: Banda de la Ciudad de México.

IV.—DISCURSO.
C. Gral. Brig. D.E.M. Alonso Aguirre Ramos

V.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES Y
GUARDIAS DE HONOR.

NOTA: Rogamos su presencia antes de las 10:30 horas
para ubicarlo en el sitio que se le tiene reservado.



EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON QUE TENDRA LUGAR EL VIERNES 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 11:00 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA".

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1970.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.
 GRAL. Y LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL



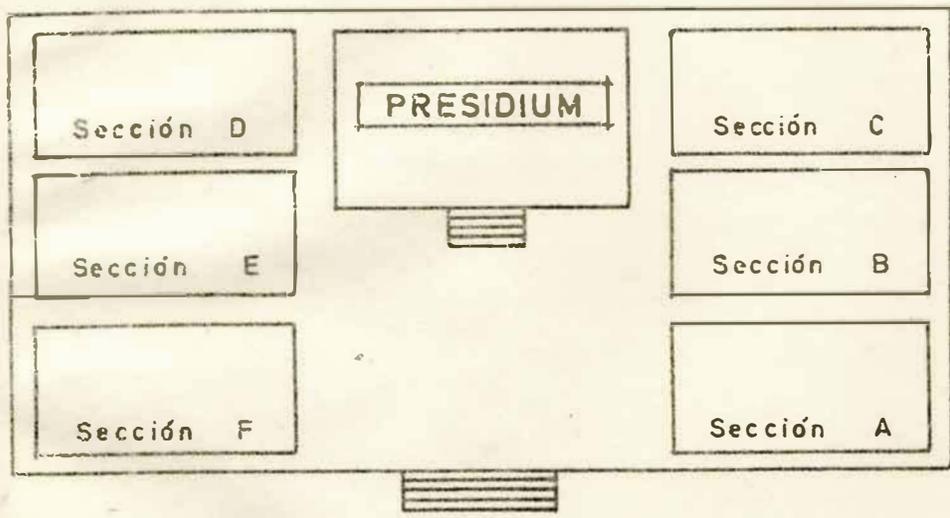
P R O G R A M A

- I.—GRAL. DE DIVISION ALVARO OBREGON
Castañeda.
(Marcha Militar Revolucionaria)
Banda de la Ciudad de México.
- II.—DISCURSO.
C. Lic. Gustavo Arroyo Damián.
- III.—HIMNO A OBREGON Marín
Coro del Departamento del Distrito Federal.
Director: Profr. Eduardo del Campo.
Acompañamiento: Banda de la Ciudad de México.
- IV.—DISCURSO.
C. Gral. Brig. D.E.M. Alonso Aguirre Ramos
- V.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES Y
GUARDIAS DE HONOR.

NOTA: Rogamos su presencia antes de las 10:30 horas para ubicarlo en el sitio que se le tiene reservado.

CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO
LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON.
JULIO - 17 1970

Av. Insurgentes Sur.



- SECCION A: PRENSA Y ASOCIACIONES CIVICAS.
- SECCION B: PODER LEGISLATIVO Y PODER JUDICIAL.
- SECCION C: DIPUTADOS CONSTITUYENTES Y SECTOR OBRERO.
- SECCION D: SECTOR POPULAR.
- SECCION E: CONSEJO CONSULTIVO, FUNCIONARIOS DEL D.D.F. Y SECTOR FEMENIL.
- SECCION F: PARTIDOS POLITICOS Y SECTOR CAMPESINO.

SECCIONES
G , H JUVENTUD , SECTORES
OBRERO , POPULAR Y
CAMPESINO .

Sección G

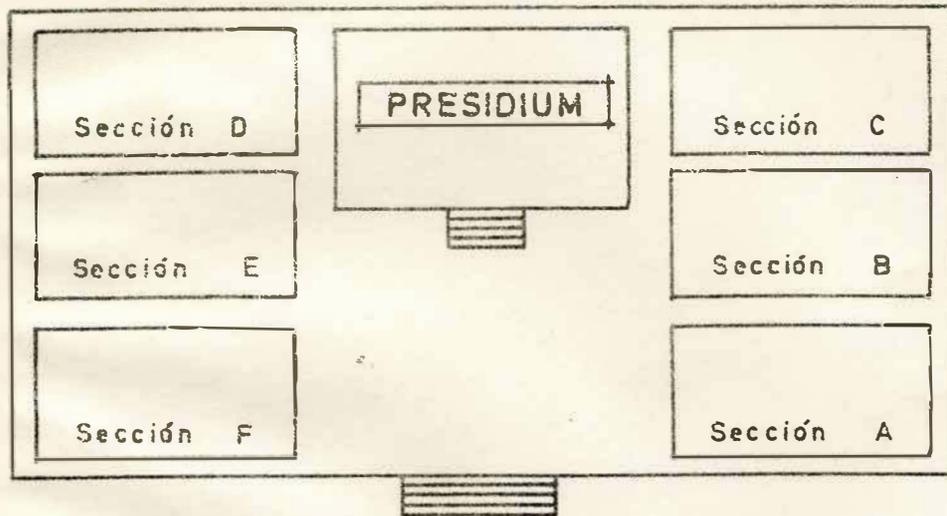
Sección H

CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO
LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON.

JULIO - 17

1970

Av. Insurgentes Sur.



- SECCION A: PRENSA Y ASOCIACIONES CIVICAS.
- SECCION B: PODER LEGISLATIVO Y PODER JUDICIAL.
- SECCION C: DIPUTADOS CONSTITUYENTES Y SECTOR OBRERO.
- SECCION D: SECTOR POPULAR.
- SECCION E: CONSEJO CONSULTIVO, FUNCIONARIOS DEL D.D.F. Y SECTOR FEMENIL.
- SECCION F: PARTIDOS POLITICOS Y SECTOR CAMPESINO.

SECCIONES

- G , H JUVENTUD , SECTORES OBRERO , POPULAR Y CAMPESINO .

Sección G

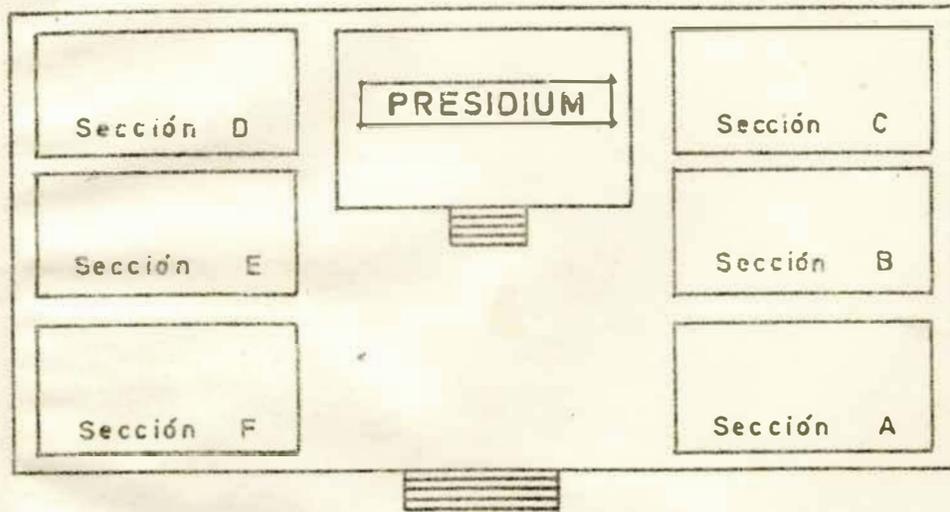
Sección H

CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XLII ANIVERSARIO
LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON.

JULIO - 17

1970

Av. Insurgentes Sur.

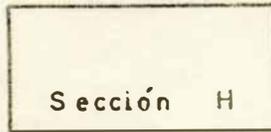
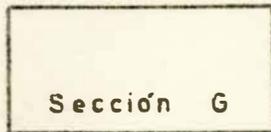


- SECCION A: PRENSA Y ASOCIACIONES CIVICAS.
- SECCION B: PODER LEGISLATIVO Y PODER JUDICIAL.
- SECCION C: DIPUTADOS CONSTITUYENTES Y SECTOR OBRERO.
- SECCION D: SECTOR POPULAR.
- SECCION E: CONSEJO CONSULTIVO, FUNCIONARIOS DEL D.D.F. Y SECTOR FEMENIL.
- SECCION F: PARTIDOS POLITICOS Y SECTOR CAMPESINO.

SECCIONES

G , H

JUVENTUD , SECTORES OBRERO , POPULAR Y CAMPESINO .



1970

Sr.

FERNANDO TORREBLANCA

H. Junta de Asistencia Privada

Balderas No. 36-50. piso

P r e s e n t e

ASOCIACION CIVICA
Gral. ALVARO OREGON

OFICINAS:

AV. JUAREZ No. 95 DESP. 408-409

1970

ASOCIACION CIVICA
Gral. ALVARO OBREGON

OFICINAS:

AV. JUAREZ NO. 95 DESP. 408-409

1970

ASOCIACION CIVICA
Gral. ALVARO OBREGON

OFICINAS:
AV. JUAREZ No. 95 DESP. 408-409

RELACION DE OFRENDAS FLORALES CON MOTIVO DEL XLIII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SR. GRAL. ALVARO OBREGON, DEPOSITADAS EN SU MONUMENTO.

- 1.- C. Presidente de la República: Lic. Gustavo Díaz Ordaz
- 2.- Lic. Miguel Alemán Valdés
- 3.- Gral. y Lic. Aarón Sáenz y Familia
- 4.- Lic. Arturo H. Orcí y Sra.
- 5.- Lic. Alfonso Romandía Ferreira
- 6.- Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés
- 7.- Lic. Augusto Gómez Villanueva
- 8.- Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón
- 9.- Secretaría de Marina
- 10.- Secretaría de la Defensa Nacional
- 11.- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- 12.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- 13.- Secretaría del Patrimonio Nacional
- 14.- Secretaría de Gobernación
- 15.- Secretaría de Salubridad y Asistencia
- 16.- Gobierno del Estado de Nuevo León
- 17.- Gobierno del Estado de Chihuahua
- 18.- Pueblo y Gobierno del Estado de Nayarit
- 19.- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
- 20.- Senado de la República GRAN COMISION
- 21.- Presidente de la Comisión Permanente al Congreso de la Unión.
- 22.- Comisión Permanente de la XLVII Legislatura al Congreso de la Unión.
- 23.- Poder Judicial Federal
- 24.- Primera Zona Militar
- 25.- 1a. Zona Militar
- 26.- XVI Zona Militar
- 27.- 16a. Zona Militar
- 28.- Comité Ejecutivo Nacional PRI
- 29.- Comité Ejecutivo Nacional F.S.T.S.E.
- 30.- Comité Ejecutivo Nacional S.N.T.E.
- 31.- Comité Nacional C.R.O.C.
- 32.- Comité Ejecutivo Nacional S.T.F.R.M.
- 33.- H. Comité Ejecutivo General del S.T.F.R.M.
- 34.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
- 35.- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C.V.
- 36.- Banco de México, S. A.
- 37.- Comisión Federal de Electricidad.
- 38.- Estado Mayor Presidencial
- 39.- Lotería Nacional
- 40.- Productora e Importadora de Papel, S. A. de C. V.
- 41.- Cooperativa de Obreros, Vestuario y Equipo "COVE", S.C.L. de P.E.
- 42.- Sociedad Nacional de Productores de Alcohol, S. de R.L. de I.P. y C.V.
- 43.- Nacional Financiera, S. A.
- 44.- Proc. Gral. de Justicia del Distrito y Territorios Feds.
- 45.- Sindicato Ind. de Trabs. Mineros Mets. y Sims. de la República Mexicana.
- 46.- I.S.S.S.T.E.

México, D. F., a 17 de julio de 1970.

ING. LUIS G. FRANCO
SECRETARIO

RELACION DE CREENDAS FLORALES CON MOTIVO DEL XLII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SR. GRAL. ALVARO OBREGON DEPOSITADAS EN SU MONUMENTO.

- 1.- C. Presidente de la República: Lic. Gustavo Díaz Ordaz
- 2.- Lic. Miguel Alemán Valdés
- 3.- Gral. y Lic. Aarón Sáenz y Familia
- 4.- Lic. Arturo H. Cref y Sra.
- 5.- Lic. Alfonso Romandía Ferreira
- 6.- Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés
- 7.- Lic. Augusto Gómez Villanueva
- 8.- Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón
- 9.- Secretaría de Marina
- 10.- Secretaría de la Defensa Nacional
- 11.- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- 12.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- 13.- Secretaría del Patrimonio Nacional
- 14.- Secretaría de Gobernación
- 15.- Secretaría de Salubridad y Asistencia
- 16.- Gobierno del Estado de Nuevo León
- 17.- Gobierno del Estado de Chihuahua
- 18.- Pueblo y Gobierno del Estado de Nayarit
- 19.- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
- 20.- Senado de la República GRAN COMISION
- 21.- Presidente de la Comisión Permanente al Congreso de la Unión.
- 22.- Comisión Permanente de la XLVII Legislatura al Congreso de la Unión.
- 23.- Poder Judicial Federal
- 24.- Primera Zona Militar
- 25.- 1a. Zona Militar
- 26.- XVI Zona Militar
- 27.- 16a. Zona Militar
- 28.- Comité Ejecutivo Nacional PRI
- 29.- Comité Ejecutivo Nacional F.S.T.S.E.
- 30.- Comité Ejecutivo Nacional S.N.T.E.
- 31.- Comité Nacional C.R.C.C.
- 32.- Comité Ejecutivo Nacional S.T.F.R.M.
- 33.- H. Comité Ejecutivo General del S.T.F.R.M.
- 34.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
- 35.- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C.V.
- 36.- Banco de México, S. A.
- 37.- Comisión Federal de Electricidad.
- 38.- Estado Mayor Presidencial
- 39.- Lotería Nacional
- 40.- Productora e Importadora de Papel, S. A. de C. V.
- 41.- Cooperativa de Obreros, Vestuario y Equipo "COVE", S.C.L. de P.E.
- 42.- Sociedad Nacional de Productores de Alcohol, S. de R.L. de I.P. y C.V.
- 43.- Nacional Financiera, S. A.
- 44.- Proc. Gral. de Justicia del Distrito y Territorios Feds.
- 45.- Sindicato Ind. de Trabs. Mineros Mets. y Sims. de la República Mexicana.
- 46.- I.S.S.S.T.E.

México, D. F., a 17 de julio de 1970.

ING. LUIS G. FRANCO
SECRETARIO

RELACION DE OFRENDAS FLORALES CON MOTIVO DEL XLII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SR. GRAL. ALVARO OBREGON, DEPOSITADAS EN SU MONUMENTO.

- 1.- C. Presidente de la República: Lic. Gustavo Díaz Ordaz
- 2.- Lic. Miguel Alemán Valdés
- 3.- Gral. y Lic. Aarón Sáenz y Familia
- 4.- Lic. Arturo H. Orcí y Sra.
- 5.- Lic. Alfonso Romandía Ferreira
- 6.- Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés
- 7.- Lic. Augusto Gómez Villanueva
- 8.- Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón
- 9.- Secretaría de Marina
- 10.- Secretaría de la Defensa Nacional
- 11.- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- 12.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- 13.- Secretaría del Patrimonio Nacional
- 14.- Secretaría de Gobernación
- 15.- Secretaría de Salubridad y Asistencia
- 16.- Gobierno del Estado de Nuevo León
- 17.- Gobierno del Estado de Chihuahua
- 18.- Pueblo y Gobierno del Estado de Nayarit
- 19.- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
- 20.- Senado de la República GRAN COMISION
- 21.- Presidente de la Comisión Permanente al Congreso de la Unión.
- 22.- Comisión Permanente de la XLVII Legislatura al Congreso de la Unión.
- 23.- Poder Judicial Federal
- 24.- Primera Zona Militar
- 25.- 1a. Zona Militar
- 26.- XVI Zona Militar
- 27.- 16a. Zona Militar
- 28.- Comité Ejecutivo Nacional PRI
- 29.- Comité Ejecutivo Nacional F.S.T.S.E.
- 30.- Comité Ejecutivo Nacional S.N.T.E.
- 31.- Comité Nacional C.R.C.C.
- 32.- Comité Ejecutivo Nacional S.T.F.R.M.
- 33.- H. Comité Ejecutivo General del S.T.F.R.M.
- 34.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
- 35.- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C.V.
- 36.- Banco de México, S. A.
- 37.- Comisión Federal de Electricidad.
- 38.- Estado Mayor Presidencial
- 39.- Lotería Nacional
- 40.- Productora e Importadora de Papel, S. A. de C. V.
- 41.- Cooperativa de Obreros, Vestuario y Equipo "COVE", S.C.L. de P.E.
- 42.- Sociedad Nacional de Productores de Alcohol, S. de R.L. de I.P. y C.V.
- 43.- Nacional Financiera, S. A.
- 44.- Proc. Gral. de Justicia del Distrito y Territorios Feds.
- 45.- Sindicato Ind. de Trabs. Mineros Mets. y Sims. de la República Mexicana.
- 46.- I.S.S.S.T.E.

México, D. F., a 17 de julio de 1970.

ING. LUIS G. FRANCO
SECRETARIO

RELACION DE OFRENDAS FLORALES CON MOTIVO DEL XLIII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SR. GRAL. ALVARO OBREGON, DEPOSITADAS EN SU MONUMENTO.

- 1.- C. Presidente de la República: Lic. Gustavo Díaz Ordaz
- 2.- Lic. Miguel Alemán Valdés
- 3.- Gral. y Lic. Aarón Sáenz y Familia
- 4.- Lic. Arturo H. Cref y Sra.
- 5.- Lic. Alfonso Romandía Ferreira
- 6.- Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés
- 7.- Lic. Augusto Gómez Villanueva
- 8.- Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón
- 9.- Secretaría de Marina
- 10.- Secretaría de la Defensa Nacional
- 11.- Secretaría de Agricultura y Ganadería
- 12.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- 13.- Secretaría del Patrimonio Nacional
- 14.- Secretaría de Gobernación
- 15.- Secretaría de Salubridad y Asistencia
- 16.- Gobierno del Estado de Nuevo León
- 17.- Gobierno del Estado de Chihuahua
- 18.- Pueblo y Gobierno del Estado de Nayarit
- 19.- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
- 20.- Senado de la República GRAN COMISION
- 21.- Presidente de la Comisión Permanente al Congreso de la Unión.
- 22.- Comisión Permanente de la XLVII Legislatura al Congreso de la Unión.
- 23.- Poder Judicial Federal
- 24.- Primera Zona Militar
- 25.- 1a. Zona Militar
- 26.- XVI Zona Militar
- 27.- 16a. Zona Militar
- 28.- Comité Ejecutivo Nacional PRI
- 29.- Comité Ejecutivo Nacional F.S.T.S.E.
- 30.- Comité Ejecutivo Nacional S.N.T.E.
- 31.- Comité Nacional C.R.C.C.
- 32.- Comité Ejecutivo Nacional S.T.F.R.M.
- 33.- H. Comité Ejecutivo General del S.T.F.R.M.
- 34.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
- 35.- Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C.V.
- 36.- Banco de México, S. A.
- 37.- Comisión Federal de Electricidad.
- 38.- Estado Mayor Presidencial
- 39.- Lotería Nacional
- 40.- Productora e Importadora de Papel, S. A. de C. V.
- 41.- Cooperativa de Obreros, Vestuario y Equipo "COVE", S.C.L. de P.E.
- 42.- Sociedad Nacional de Productores de Alcohol, S. de R.L. de I.P. y C.V.
- 43.- Nacional Financiera, S. A.
- 44.- Proc. Gral. de Justicia del Distrito y Territorios Feds.
- 45.- Sindicato Ind. de Trabs. Mineros Meta. y Sims. de la República Mexicana.
- 46.- I.S.S.S.T.E.

México, D. F., a 17 de julio de 1970.

ING. LUIS G. FRANCO
SECRETARIO

Con relación a la importantísima entrevista que tuvo el señor Presidente de la República, Lic. Don Gustavo Díaz Ordaz el día de ayer en la que con tanta claridad y precisión contestó el cuestionario que le formuló el Dr. Sodí Pallares, y en la que reveló la concentración que el propio Sr. Presidente ha hecho sobre la fecunda labor realizada durante el sexenio, el Dr. Sodí Pallares preguntó: "¿Por qué el Gobierno no ha hecho gestiones para trasladar los restos del señor Gral. Alvaro Obregón al Monumento de la Revolución?". El señor Presidente contestó que el Gobierno en todo caso resolvería si se hubieran hecho gestiones por los familiares del señor Gral. Obregón o por la Asociación de amigos o de Obregonistas que existe y que actua todos los años .- En relación a esta respuesta el señor Presidente, que estimo correcta y precisa, en mi carácter de Presidente de la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón, considero oportuno expresar a usted que la Asociación no ha hecho tal gestión en virtud de que en el testamento del señor Gral. Alvaro Obregón se escribió una cláusula en la que expresó "su deseo de ser inhumado cerca del lugar donde reposan los venerables restos de su madre, en Huatabampo, Sonora" . - Esta disposición ha sido observada fielmente por su digna esposa, Doña María Tapia Vda. de Obregón y por sus hijos. - La Asociación que presido, y los obregonistas todos, hemos cuidado de ayudar a mantener las conmemoraciones luctuosas de cada aniversario, en el monumento erigido a su memoria en La Bombilla, donde fué sacrificado. - Conociendo ahora el punto de vista del señor Presidente a este respecto, que estimo preciso y digno, reanudaremos nuestras gestiones ante los familiares del señor Gral. Alvaro Obregón, y al conocer su determinación a este respecto, en su caso, procederemos a dar los pasos conducentes. -

Con mucho interés y emocionado, escuché el contenido de la entrevista del señor Presidente Díaz Ordaz y, sobre todo, la precisión y claridad de sus respuestas, que revelan que durante los seis años de su gobierno, consagró todo su tiempo, lo mejor de su inteligencia, energías y desinterés, a servir a México y a la Revolución.

Noviembre 18 de 1970.

37

Con relación a la tan importante entrevista que tuvo el señor Presidente de la República, Lic. Don Gustavo Díaz Ordaz - con el señor Dr. Sodi Pallares, que fue televisada anoche por el Canal Dos y en la que ~~se~~ tocaron muy variados puntos de interés nacional, puesto que los más se refieren a hechos y disposiciones emanadas por el régimen del sexenio que está para terminar, quiero hacer hincapié en algunos antecedentes o informaciones referentes a la explicación que da el propio señor Presidente, de por qué los restos del señor General Obregón no han sido trasladados al Monumento de la Revolución como lo fueron los de los ex-Presidentes de la República: Madero, Carranza y Elías Calles.

Dice el señor Presidente Díaz Ordaz que esta omisión se ha debido a que ni los familiares, ni la Asociación de amigos del Gral. Obregón, o de obregonistas que actúa todos los años no -- han hecho gestiones para dicho traslado.

A este punto concreto deseo aclarar o informar en nombre de la Asociación Cívica Alvaro Obregón que represento, que -- no estimamos que sean los familiares del señor Gral. Obregón --- quienes tengan que gestionar honores para sus muertos, aunque -- sean los más merecidos, sino que es la posteridad la que debe valorar y calificar si la personalidad desaparecida acumuló tantos y tan señalados atributos como para merecer los máximos honores póstumos señalados para tales casos.

Además sabemos que el señor Gral. Obregón al reintegrarse a su Estado natal, Sonora, después de haber cumplido su término presidencial (1920 - 1924), instaló su residencia, primero, - en el pueblo de Navojoa, pero como sus actividades agrícolas las desempeñaba en la zona conocida con el nombre de Cajeme, había -

###

38

construido una muy modesta casa en un lugar cercano al pueblo denominado Nainari, en donde pasó los tres últimos años de su vida, y cuando se puso a redactar su testamento en el último año de --- ella, estipuló de su puño y letra que a su muerte se le sepultara cerca de donde reposan los venerables restos de su madre. Esta -- disposición ha merecido el más completo respeto de su digna esposa, doña María Tapia de Obregón y de sus hijos quienes, estamos se guros, que mientras vivan velarán porque sea respetada esa voluntad.

Ahora, por lo que respecta a nosotros, sus más fieles y - devotos amigos y algunos admiradores políticos como Diputados y - Senadores de Legislaturas posteriores al año de 1928, que fue el de su muerte, se han acercado a familiares del extinto Gral. Obregón, pidiéndoles que den su autorización para gestionar ante el - Gobierno en turno el mencionado traslado de los restos, habiendo encontrado siempre la misma invariable resolución de respetar los muy legítimos deseos del gran muerto.

Por lo que hace a otras grandes figuras, a quienes también alude el señor Presidente Díaz Ordaz, que tan denodadamente lucharon en la primera etapa de la Revolución Constitucionalista, encabezada por su digno Primer Jefe, Don Venustiano Carranza, quienes desafortunadamente, lejos de conservar la gran unión que tanto sirvió y fortaleció a ese gran movimiento reivindicador hasta su triunfo, - se apartaron de sus hermanos de lucha provocando sangrientos combates en lo que fue la segunda etapa de la misma Revolución Constitucionalista, epilogada al fin de un año por el bizarro comportamiento de las fuerzas que tan brillantemente comandó su General en Jefe, el ciudadano Alvaro Obregón. Decíamos antes por lo que hace a otras grandes figuras, debemos recordar que fue precisamente el -- Gral. Obregón quien inició la reconciliación y unificación de to--

###

dos los elementos revolucionarios de 1910 y 1913, dándoles cabida dentro del Gobierno que le tocó presidir, primero a todos los componentes que había entonces, militares y civiles del zapatismo, y después, en 1923, dándoles reingreso dentro del Ejército Nacional a todos los elementos del villismo que lo solicitaron.

Asociación Cívica General Alvaro Obregón

México, D. F., a 17 de agosto de 1970.

Oficinas:

Av. Juárez No. 95

Desp. 408-409

Teléfono 5-18-62-78

Sr. Gral. y Lic.

AARON SAENZ

Presidente de la Asociación Cívica
Gral. Alvaro Obregón
Ciudad.

Respetable señor General:

Me permito hacer del respetable conocimiento de usted, que obedeciendo a la invitación que nos hizo el C. Presidente Municipal de Teoloyucan, México, para asistir el día 13 de los corrientes a la ceremonia que anualmente se celebra, se nombró una comisión de integrantes de esta Asociación para que hiciera acto de presencia en la ceremonia en cuestión. Posteriormente daré a usted cuenta del resultado del acto a que me refiero. Es así como una vez más ha cumplido esta Asociación.

Aprovecho este motivo para informarle a usted que el viernes 14 del actual con la honrosa representación de esta Asociación, que usted dignamente preside, concurrí a las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido Revolucionario Institucional, a la junta a la que habíamos sido convocados juntamente con otros grupos revolucionarios, Carrancistas, Zapatistas, Villistas, etc. etc.; y ya di cuenta a su Secretario Particular el Sr. Miguel López Barbier, que fue designado crador el Sr. Gral. Benito Bernal Miranda, asimismo usted quedó comisionado para acompañar al Sr. Presidente de la República en el desayuno que le será ofrecido el viernes 28 del presente mes en el Centro Popular Deportivo Gral. José María Morelos (rumbo a Santa Julia). Los demás detalles también los transmití al Sr. López Barbier, para que se los comunique a usted por radio.

Esperando haber cumplido también con esta comisión y con la circunstancia de que estuvo representada la Asociación Cívica Gral. Alvaro Obregón en esa junta que presidió el C. Alfonso Martínez-Domínguez, quien le envió a usted un respetuoso saludo y a quien expresé que su ausencia se debió a que estaba usted fuera de México, aprovecho la ocasión para reiterar a usted mis debidos respetos.

Ing. Luis G. Franco
SECRETARIO.

✓ c.c.p. Sr. Fernando Torreblanca.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

★

MESA DIRECTIVA
PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★

VICE-PRESIDENTE
GRAL. DE DIV.
AGUSTIN OLACHEA AVILES

★

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

★

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

★

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. ISAAC M. IBARRA
GRAL. DE DIV. JOSE MA. TAPIA
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE BRIGADA
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
LIC. ARTURO H. ORCI
DR. BERNARDO J. GASTELUM
LIC. RAFAEL CORRALES AYALA JR.
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MANUEL IRIGDYEN
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

★